



"2014, Conmemoración del 150 Aniversario de la Gesta Heroica del 27 de Febrero de 1864"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO, TABASCO TRIENIO 2013-2015



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

**ANTONIO AGUILAR IZQUIERDO
FOLIO: 05821314
DOMICILIO.- INFOMEX
PRESENTE.**

Con relación a su solicitud de acceso a la información recibida el 11 de febrero del año 2014, a través del sistema INFOMEX, mediante folio 05821314 donde solicita: **"Monto asignada a comunicación social."** Visto el estado que guardan el expediente UMAIP/75IN/05821314/2014. Con esta fecha se dictó el siguiente:

Acuerdo de disponibilidad de información

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública; Paraíso, Tabasco a tres de marzo del año dos mil catorce.

"Visto el oficio número C-DP/044 recibido en la oficina de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública donde el Ing. Luis Adolfo Mejía Vázquez. Quien es el Director de Programación y Presupuesto, donde nos dice lo siguiente: En atención a sus oficios UMAIP/055/2014 de fecha 11 de febrero del presente año, le envió a usted, cuanto es el monto asignado.

Monto asignado a comunicación social para el ejercicio 2014
\$ 1,838,302.70

Notifíquese al Peticionario a través del Sistema Electrónico. Así lo manda y firma el suscrito Mauricio Fernando Rosas Serra, Titular de la Unidad Municipal de Municipal de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Paraíso Tabasco.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento a los 03 días del mes de marzo del año 2014, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1º, 2º, 3, 8, 38, 39, 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Tabasco., y 37, 39 del Reglamento del mismo. -----

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales vía electrónica a través del sistema INFOMEX de conformidad los artículos 1º, 2º, y 39 fracciones III de la de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

Constancia. Siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del día tres del mes de marzo de dos mil catorce, el suscrito **Oscar Augusto Pérez Carrillo, Jefe del departamento Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información, en cumplimiento a lo ordenado en autos, hace constar que la información solicitada se encuentra disponible en medios electrónicos.**

Visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de acceso a la información a favor de **Antonio Aguilar Izquierdo archívense los presentes autos como asunto totalmente concluido.** -----